ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE COMERCIO Y PROVISIÓN PRADIEMARKET SOCIEDAD ANONIMA, AÑO 2012

En la ciudad de Quito, el día Lunes, 22 de Abril del 2013, a las 17H35 horas, encontrándose presentes en el local ubicado en la Avenida Amazonas N25-23 y Colón, la totalidad de los accionistas de Comercio y Provisión Pradiemarket Sociedad Anónima, deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de accionistas para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Conocer y resolver el Informe del Gerente General y Comisario de la compañía por el ejercicio económico del año 2011.- Conocer y Resolver sobre los Balances General y estados Financieros de la compañía por dicho ejercicio económico 2.- Conocer y resolver sobre el Balance General y Estados Financieros de la compañía por dicho ejercicio económico 3.- Destino de las utilidades 4.- Designación del Comisario. Instala la sesión la Presidente de la Compañía Sra. Yolanda Barbotó Martínez que dispone se elabore la lista de los concurrentes por medio del Secretario de la Junta Ing. Oswaldo Tamayo Guerrero, y cuyo resultado es el siguiente: concurren los señores Yolanda Barbotó Martínez quien es propietaria de 500 acciones y Ing. Oswaldo Tamayo Guerrero quien es propietario de 300 acciones, con lo que se comprueba que asisten las Ochocientas acciones, ordinarias y nominativas de un dólar cada una que da un total de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, moneda oficial del Ecuador, que es el capital social suscrito y pagado de Comercio e Inversión Pradiemarket S.A. Por existir quórum pleno la Presidenta declara instalada la sesión, y se trata el primer punto de Orden del día, aprobándose el Informe del gerente General y Comisario, con la abstención del voto en cada caso de los informante. En el segundo punto del orden del día, luego de deliberar se aprueba el balance de la compañía, por el ejercicio 2012, En el tercer punto se resuelve que, por no existir utilidades no se resuelve nada en este asunto.- En el Cuarto punto del Orden del día, se resuelve elegir como Comisario al Sr. Stalin Fernando Rojas Gonzales. Concedido un receso para redactar el acta, esta se la aprueba en todas sus partes, con lo cual termina la Junta a las 19H05, y firman en unidad de acto los asistentes.

Sra. Yolanda Barbotó
Presidente

Ing. Oswaldo Tamayo Guerrero
Presidente Ejecutivo